

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de las noticias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3  
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 2 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7.897

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

## A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesiten á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre.

## Molino harinero

Se arrienda el situado en la Dehesa de Macintos que consta de tres piedras limpia y cedazo.

Para tratar en Palencia, con su dueño D. Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa con el guarda de la misma.

## Centro Politécnico de San Isidoro

Desde el día primero del actual se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y en el Magisterio. Informará el Director.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor principal, 71.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Tomaron ayer posesión los nuevos concejales y quedaron nombrados los tenientes de alcalde; nombramientos que recayeron en tres personas conocedoras de la marcha municipal y otra que por sus condiciones se comprometerá muy pronto de la misión que los electores primero y sus compañeros después le han conferido.

Quedó en principio constituida la Corporación; pero no de manera definitiva, porque esta no tendrá lugar hasta el próximo miércoles en que se hará la designación de los concejales que han de formar las Comisiones, y hasta entonces hallase paralizada la vida municipal, toda vez que no pueden resolverse asuntos por no estar aquéllas constituidas y solo asuntos de trámite que no afectan á la resolución de las Comisiones pueden tener sanción por el alcalde presidente.

Muévenos el escribir estas líneas el llevar al ánimo de los señores concejales, el que mediten en la forma en que han de quedar constituidas las Comisiones, pues la designación de las personas que han de componerlas es el factor principal para la buena marcha del Municipio.

El que en las Comisiones figuren las personas que más competencia reúnan para la resolución de los asuntos que á las mismas estén encomendados, debe de ser el principal fundamento para su constitución, y en esto ha de presidir un buen acierto, prescindiendo de personalismos que pueden ser perjudiciales á la mejor marcha de la administración municipal.

No debe repetirse el caso de que siendo uno competente en administración se le destina á intervenir en los asuntos de obras; al que tiene completo

conocimiento de estas se le haga emitir informes en las cuestiones de Hacienda y así por este orden en los demás ramos de la administración municipal. Esto, repetimos, es asunto muy importante y el alcalde está llamado, conocedor como es de cuanto está relacionado con la vida del Municipio, á que éste se constituya en armonía con lo que dejamos expuesto.

La presidencia de las comisiones es otro punto no menos importante, y como á ellas han de ir cada uno de los cuatro tenientes de alcalde elegidos ayer, no es aventurado presumir la que cada cual ha de ocupar, porque ya casi determinado está por los mismos nombramientos y así lo ha entendido la opinión pública que señala las Comisiones que cada uno debe de presidir, y que nosotros nos abstenemos de consignar porque bien pudiera ocurrir que los convencionalismos hicieran modificar lo que el público cree más conveniente para la mejor administración municipal.

## CARTA DE MADRID

1.º Julio 1909

Sr. Director:

Ha comenzado el éxodo de veraneantes. Este año ha tenido lugar más tarde debido á que el calor vino con algunos días de retraso.

El paseo de coches del Retiro tan bullicioso durante los últimos meses; ruidoso como una catarata, y lleno de rumor de vida al atardecer, languidece, se desanima considerablemente de día en día. En cambio la congestión de que ahora se ve libre el Retiro como la Castellana y una gran parte de la calle de Alcalá sufren terriblemente las diferentes estaciones ferroviarias de Madrid á la hora de salida de los trenes, principalmente la del Norte.

La gente se va. Parte de ella huyendo al mundanal ruido; otra parte, la más considerable sin duda, buscando el ruido de la vida mundana de las playas y balnearios que gozan actualmente de más amplia boga.

Todos parece que se marchan satisfechos. ¿Quién sabe!

En la viña del Señor hay de todo.

La nota del día es la constitución de los Ayuntamientos. Si la mitad de los programas que con este motivo se habrán formulado, se cumplieran, la paz de España cambiaría completamente. El progreso sería inaudito y la suerte más loca se nos entraría en casa, labrando por completo la felicidad de todos los españoles.

Desgraciadamente, el propósito ó la intención no se conforman después con los hechos, y á despecho de la buena voluntad que cabe atribuir á los municipios, los errores subsisten, las deficiencias perdieron y el mal que se desea evitar, se extiende á todos los servicios. La principal dificultad dimana de la pobreza del tesoro municipal. Contra el obstáculo que alza la penuria y el raquitismo de la caja de los municipios se estreñan la voluntad y el deseo de todos. Con ser esto tan desagradable aún lo es más por las desdichas que aparea y el malestar que sienten los pueblos tanto más agobiados y castigados en su peculio cuanto menos desahogada es la situación del Municipio respectivo.

## EL PROBLEMA DE SIEMPRE

Es asunto el de Marruecos que durante años y años viene siendo la preocupación principal de las potencias. En la Conferencia de Algeciras se estudió el modo de resolver las dificultades á que pudieran dar lugar las complicaciones de la política marroquí en las relaciones de unos y otros países. La descomposición del Imperio ha despertado de tal modo las ambiciones, que todas las potencias veían antes en el reparto de Marruecos un medio de aumentar sus posesiones, y una manera de ejercer poderosa influencia en el Africa. Esas ambiciones se han estudiado y se han limitado, por efecto del respeto ó del miedo, si vale decirlo así, que se tienen unas á otras las grandes potencias. Por tanto, aquellas temidas consecuencias que para la paz europea pudieran acarrear las dificultades interiores del imperio marroquí, están ya evitadas. Ahora sólo queda el trabajo de impedir que rebase de sus límites la acción armada de Francia, que podría secundar España, á juzgar por los preparativos bélicos que se hacen y que son estos días objeto de muchos comentarios. Puede suceder que en las proximidades de nuestras posesiones de Africa no se produzca ningún suceso grave que exija la intervención de nuestras tropas, pero también puede ocurrir que sea preciso mantener por la fuerza el respeto á los derechos de España. El desplante ó la desatención de Muley Hafid ante el embajador señor Merry del Val, tiene que traer sus consecuencias, y sólo de las gestiones de la Embajada marroquí que es esperada en Madrid puede obtenerse una solución del conflicto diplomático, que se ha procurado atenuar y suavizar por todos los medios.

Leyendo las crónicas financieras últimamente llegadas, vemos que la cuestión de Marruecos sigue preocupando á los Estados. «La situación en Marruecos, dice un corresponsal, parece que reserva algunos sucesos inesperados.» Así estamos siempre, así estaremos mientras no se halle una solución definitiva para este problema. Ahora, la última impresión es que se acentúa la revolución contra Muley Hafid, y es de temer que tras la caída de este Sultán, si al cabo se logra, venga un estado de anarquía, de insurrección constante, todavía más complicado que el presente.

El imperio de Marruecos, tan visitado, tan descrito, tan recorrido por gentes de todos los países, sigue siendo un enigma para la vida mundial, para el mundo diplomático. Aquellos moros tienen la habilidad de complicar las cuestiones más sencillas, y su modo de proceder resulta tan hábil, que asombra el ver cómo saben aquéllas gentes parar todos los golpes asestados contra la integridad de su territorio.

De hecho, allí dominan las diversas naciones, absorbiendo la riqueza, explotando el comercio posible en el Imperio; pero de derecho, ellos, los marroquíes, son los amos del país, y sus funciones de propietarios de aquel suelo, desempeñanlas como les place, disputándose el mando, viviendo en continuas luchas, poniendo y quitando jefes, obedeciendo ahora y desobedeciendo luego á sus sultanes y atreviéndose á emprender una revolución no más que con unos cuantos fusiles. Las rebeldías corren allí y se extienden como la pólvora, y en un país donde se va aprendiendo, á fuerza de escarmientos, á respetar á los extranjeros, á los europeos, no se sabe ni se quiere respetar

á los naturales. ¿Se ha dado jamás pueblo más rebelde á la consolidación de la paz? Mientras se van extinguiendo razas vigorosas y levantiscas, y se hacen á la obediencia, á la docilidad, al trabajo, pueblos que pasaron siglos y siglos guerrando, este Imperio marroquí se resiste á toda acción pacificadora, y sostiene vivo el hervor de los entusiasmos bélicos.

Las naciones europeas cuentan con que de ese foco de rebeldías pueden venir graves complicaciones, no sólo por el espíritu batallador de los súbditos del Sultán que hay; si también por la astucia de sus diplomáticos. ¿Qué labor realizará en Madrid la Embajada mora? Es muy probable que se vaya por donde vino sin haber resuelto nada, ó quizás ampliando las dificultades con actitudes oscuras é indefinidas. La astucia mora, que diríase judía, ha descubierto el modo de no precisar, de no llegar nunca á las soluciones definitivas.

¿Qué remedio puede haber para este tan manoseado problema marroquí? ¿Acaso se podría esperar algo de una intervención armada de las potencias, que diese al traste con el Imperio? Ni es llegado este caso, ni sería esto una solución, pues bien podría ocurrir que la intervención provocase alguna conflagración de consecuencias funestas, dadas las animadversiones que laten en el fondo de la política internacional europea. Sólo cabe aquí una labor paciente, la que consiste en ir convirtiendo al moro batallador en pacífico obrero. ¿Será esto lo que se pretende ahora? De ello podríamos congratularnos. Se ha dicho que las fuerzas españolas van ahora á nuestras posesiones de Marruecos con una misión de paz. Se ha dicho que van principalmente á proteger las explotaciones mineras en terrenos donde tiene España el deber de mantener el orden. Si en estas explotaciones y otras que se vayan emprendiendo, se utilizase el trabajo de los naturales del país,—que quizá se ofrezcan, por otra parte, en buenas condiciones económicas,—la acción protectora del Ejército, imponiéndose á las inclinaciones que sienten los marroquíes hacia la constante rebeldía, favorecería esa tan deseada transformación, ese cambio de la idiosincrasia moruna. Y cuando esto se hubiese logrado, acaso dejase de ser el Imperio de Marruecos un peligro constante, acaso dejasen de amenazar la paz europea las picardías diplomáticas y las osadías bélicas de los marroquíes.

## De tauromaquia

¡HULE!

He leído un artículo titulado «¿Contra las corridas?» [No] ¿Contra su desorganización? ¡Sí!, que publicó EL DIARIO hace unos días, y francamente, no estoy de acuerdo del todo con las ideas apuntadas por el señor Pim, Pam, Pum.

No es mi ánimo molestar á dicho señor en lo más mínimo, antes al contrario, el solo hecho de preocuparse en solucionar un problema que entraña el doble aspecto de la cultura y de los sentimientos humanitarios, merece elogios; pero el campo de las ideas es tan amplio...

Empiezo por confesar que el epígrafe me sugiere: «¿Contra las corridas?» [No] ¿Contra su desorganización? ¡Sí!. Efectivamente, ahí es donde le aprieta el zapato á la fiesta nacional, en su organización; mas no le aprieta tanto que la impida evolucionar, extenderse y medrar: su gran belleza allana obstáculos y crea admiradores; su mano, pró-

diga y rica, reparte billetes y plata y calderilla, llevando pan á muchísimos rincones; su arrogancia, su arte, su alegría y hasta sus lágrimas, son la muestra palpitante y viva del valor, la inteligencia y la grandeza de un pueblo viril y fuerte á pesar de todo.

¿Que ocurren desgracias en las corridas? Son muy contadas; calcúlese el número de corridas que se celebran al año, véase el número de lidiadores que toman parte en ellas, y las víctimas, al final de temporada, representarán un tanto por mil insignificante: menor, mucho menor, que el que producen las más benignas enfermedades.

Además, todas las profesiones ocasionan víctimas, en todas partes se muere: en el taller, en la fábrica, en el laboratorio, hasta en la calle, y no se asombre nadie. Son accidentes inevitables, fatales: la vida y la muerte van del brazo á donde el hombre vaya, es ley natural.

En la Plaza de Toros no deben ocurrir desgracias. El arte del torero cuenta siempre con recursos para esquivar el embroque; pero un descuido, una imprudencia, una fatalidad ocasiona la excepción y el toro coge. Cuando coge, no siempre hiere, y si hiere, rara vez mata.

¿Hay medio de evitar estas excepciones y sus consecuencias?

«Pidamos al Gobierno—dice el señor Pim, Pam, Pum—medidas que mejoren el ejercicio de ese arte.»

Yo opino que debiéramos pedir por otro lado; fío más en la eficacia de las iniciativas y esfuerzos personales y colectivos de aficionados y toreros, que en el acierto de los gobiernos; la solución de ese problema ha de salir de la gran masa de inteligentes, concienzudos y entusiastas, actores y espectadores de la Fiesta nacional. Discútasese este tema en los Clubs, Círculos y demás centros y reuniones de toreros, aficionados y ganaderos, y si hacen luz, muéstrenla al público, señalen defectos y errores, formulando el propio tiempo los remedios adecuados para llevar salud á la Fiesta y tranquilidad al alma.

El señor Pim, Pam, Pum comienza su artículo diciendo que no entiende de toros ni desea entender, y más adelante afirma que lo mejor sería suprimir de una plumada las corridas.

Que no entienda de toros, no lo dudo; pero que sería «lo mejor» suprimir la fiesta sin más ni más, de una plumada, eso, no solamente no sería bueno ni justo, ni razonable, sino que sería imposible. ¿Cree el Sr. Pim, Pam, Pum, que pueden apastarse impunemente costumbres y derechos establecidos y sostenidos por las leyes de la justicia y de la razón, violando libertades, lesionando intereses del Tesoro, de los pueblos y de los ciudadanos y rompiendo bruscamente una leyenda cuya vibrante poesía ha esparcido aromas de la patria por todos los confines? Eso no debe ser, no puede ser.

En cuanto á la creación de academias de tauromaquia, me pongo al lado del señor Pim, Pam, Pum; ese sería un paso. Podrán establecerse Escuelas (como las hay según creo en Sevilla y Bilbao), pero regidas por un reglamento único; no para «que el Gobierno dificulte el ejercicio del torero», sino como medio de selección, en cuyos establecimientos se expedirían certificados de aptitud por un Tribunal competente, sin cuyo requisito no sería permitido á persona alguna torear en Plaza.

Mas no crea que solamente, por obra y gracia de estas Escuelas taurinas, se evitarían las cogidas; puede negársel-



aptitud, inteligencia, vista y facultades á Bombita?, y sin embargo es uno de los toreros más castigados por los toros; tenía aptitudes Montes?, el colosal Guerrita, se libró de achuchones, y cogidas? Son percances del oficio tan sensibles como inevitables.

Respecto al montepío allá ellos; medios tienen de establecerlo, como los tienen también, si son previsores, de ahorrar y procurarse una vejez que para mí la quisiera. No se puede disponer del dinero de un ciudadano independiente «ordenando» ni «obligando» á que lo inviertan en esta ó en la otra cosa.

«Abolviendo en absoluto las novilladas y corridas de toros en todos los pueblos menores de diez mil habitantes», se cometería una gran injusticia, una gran arbitrariedad, si las plazas se hallan en condiciones para la lidie; máxime siendo como son las corridas el único atractivo y la principal fuente de ingresos en sus ferias y mercados.

Por último dice, y me maravilla, el señor Pim, Pam, Pum: «Con un reglamento así, aplicado con rigor, estoy seguro de que á la postre de 12 á 15 años se podría conceder un plazo de 3 á 5 años al ganadero para deshacerse del ganado bravo que aún le quedase en sus dehesas.»

¡Pero señor Pim, Pam, Pum, usted quiere acabar con la fiesta á toda costa! ¿no decía usted que contra las corridas, no?

Otros derroteros hay donde orientar nuestro buen deseo de mejorar en lo posible las condiciones en que se verifican las corridas de toros, como son: el estado de la plaza, las condiciones de las enfermerías, material, asistencia facultativa, reconocimiento de los caballos, que con sus enfermedades farcinomermoras y otras deficiencias y abandonos que se observan en el complicado mecanismo de una corrida de toros constituyen un orden secundario de peligros que pudieran evitarse.

La fiesta de los toros es un espectáculo hermoso, simpático y alegre, que divierte y exalta, que temple el alma y levanta el corazón; es un arte completo, arte en su ejecución, en pleno día y á pleno sol. Y sobre todo, es la fiesta más castiza y más española que se conoce.

Las cogidas vienen por rachas, como los males, como las lluvias, como las penas. No hay que apurarse, la fiesta está plétórica y esta pequeña sangría despejará su cabeza.

Julio Fernández Costa.

## —SOCIEDAD DE CAZADORES— DE PALENCIA

Habiendo quedado constituida en esta ciudad la Sociedad de cazadores con domicilio social en el piso primero del Café del Siglo, aprobados los estatutos y reglamento de la misma por el Sr. Gobernador civil ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, Sr. Gobernador civil.—Presidente efectivo, D. Pío Domínguez.—Vicepresidente, D. Manuel Betegón.—Tesorero, D. Luis A. Polanco.—Contador, D. Vicente Casado.—Secretario, D. José Díez Amariça.—Vicesecretario, D. Antonio Burón.  
Vocales: D. Juan Blanco, D. Eusebio Emperador, D. Arturo Ortega, D. Marciano Izquierdo, D. Atanasio García.

## LA NEW YORK

La Compañía de seguros sobre la vida «La New York» nos ha remitido el balance y resumen de sus operaciones en 1908, de los que aparece un extracto en nuestra cuarta plana.

Siendo tantos los asociados en estas provincias á tan benemérita é importante mutualidad, nos parece útil á nuestros lectores llamarles su atención acerca de algunas cifras, que parecen inverosímiles por su magnitud.

«La New York» pagó en 1908 á los asegurados y derechos habientes de pólizas, la enorme cantidad de más de pesetas 285.000.000. A esta cifra contribuyó la representación de Palencia con una importante cantidad.

Los gastos generados en 1908 fueron de pesetas 3.502.029 menores que los del 1907. En cambio, el activo se au-

mentó en pesetas 364.968.267. Este aumento procede de la diferencia entre los ingresos y los gastos y del alza en la cotización de los valores durante el ejercicio.

Respectivamente, durante los tres últimos ejercicios, el tanto por ciento de los gastos con relación al ingreso total de primas, ha sido: en 1906, el 17.70 por ciento; en 1907, el 14 por ciento, en 1908, el 13.50 por ciento. También conviene hacer constar que la mortalidad de los asegurados de La New York en 1908 fué inferior en un 26 por ciento á lo previsto en la tabla de mortalidad. Tan importante diferencia constituye por sí sola un beneficio de más de pesetas 28.000.000 y en relación con el 1907 un aumento de cerca de tres millones y medio de pesetas.

Ninguna otra Compañía de seguros de todo el mundo se acerca, ni remotamente siquiera, á La New York, en el importe de su activo, en el número de sus asegurados, en el importe de seguros vigentes, en el total de ingresos, ni en la producción anual de nuevas operaciones.

## REPUBLICANOS Y VERDADEROS LIBERALES

Hoy se cumple el 42 aniversario en que fueron vilmente fusilados en esta ciudad, por un gobierno despótico, el teniente D. León Copeiro del Villar y el cabo D. Manuel Barroso, cuya memoria parece increíble pueda ser olvidada por los hijos de los que tanta fe y tan grande consecuencia tenían en las ideas democráticas, á pesar de ser tan perseguidos por aquellos dos funestos hombres llamados Manfredi y Betegón.

El recuerdo de aquella época y de los tristes sucesos desarrollados debe servirnos para evocar un recuerdo á la memoria de los que perdieron su vida por la defensa de la libertad y alentar á los que sintiéndola, perseveren en ella para rechazar á los que no saben mantener vivo el recuerdo de nuestros mayores.

David Rodríguez.

Palencia 2 Julio 1909.

## Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO  
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted dé cabida en su ilustrado periódico al adjunto comunicado que con esta fecha remito al director de *El Día de Palencia*.

Gracias mil anticipadas de su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Luis Martínez Vázquez.

Palencia 1.º Julio de 1909.

Acabamos de llegar de un viaje y dedicados á leer los periódicos de los pasados días, nos hemos encontrado con el número de *El Día de Palencia* correspondiente al lunes último, en uno de cuyos sueltos se dice que en el pleito promovido en este Juzgado de Palencia por D. César Pérez de Santiago, como Gerente de la Sociedad anónima «Portland Castellano», D. Eduardo Gallán, D. Cándido Germán, D. Federico Ortíz y D. Félix Herrero, contra D. Francisco Simón Nieto, se ha dictado sentencia, en la que se condena á este último señor «á que cumpla (estas son las palabras del suelto) los acuerdos contraídos por dicha Sociedad y pague al Banco de España la parte de deuda que resulta de la liquidación, en proporción de las acciones que posea como socio de la Compañía citada.»

Continúa después el mismo suelto cantando mil alabanzas al Sr. Juez del partido, D. Antonio Abella, pretendiendo dar importancia á la labor de este señor en repetida sentencia, por contener ésta veintidos pliegos próximamente.

Sorpresa, y no pequeña, ha causado en nuestro ánimo el suelto de referencia que contiene la más lamentable equivocación, por no decir falsedad. A D. Francisco Simón Nieto no se le ha condenado ni podía condenarse, sin dictar una sentencia incongruente y sin pisotear el derecho, á que pague á la Sucursal del Banco cantidad de ninguna clase, porque ningún pago de ne-

talico se le ha pedido en el pleito y hubiera sido torpeza insigne la del señor Juez de 1.ª instancia el dictar un fallo condenatorio en tal sentido. En la súplica de la demanda se pidió «se condenase al Sr. Simón á que, cumpliendo ciertos acuerdos, garantizase en unión de los demás obligados, señores Germán, Gallán, Ortíz y Herrero, en proporción al número de acciones de cada uno, la cantidad que la Sociedad anónima «Portland Castellano» adeuda á la Sucursal del Banco de España en Palencia, por cuenta del crédito de 75.000 pesetas que la fué concedido, firmando los documentos precisos, facultando al Sr. Simón para que si lo estima más conveniente, pague al Banco la parte de deuda que resulte de la liquidación que se practique y esté obligado á garantizar. Hasta aquí la súplica y pretensión de la demanda en cuanto á lo sustancial del caso; y como la sentencia del Juzgado, en su parte dispositiva, se contrae á acceder á esa misma pretensión, usando idénticas palabras, se ve bien claro que el autor del suelto aludido, sea quien quiera, ha incurrido en notoria equivocación y tal vez, y esto sería peor, en notoria falsedad. Al Sr. Simón se le condena, pues, únicamente á que afiance el crédito consabido en la parte proporcional á sus acciones sociales, pero no á que pague cantidad alguna, como falsamente se afirma en referido suelto, porque este pago se deja á su libre voluntad; luego respecto de él no hay ni podía haber sentencia condenatoria; y posible es que una afirmación como esa se halle relacionada con la maliciosa calumnia que de oído en oído se ha lanzado contra el Sr. Simón, presentándole como persona que no ha querido pagar la parte proporcional de dicho crédito cuando lo cierto es que siempre se ha hallado dispuesto y se hallará, cuando el caso llegue de la liquidación definitiva, á pagar según el capital social, la parte que le corresponde, pero lo que no ha querido hacer ni lo hará, en nuestra humilde opinión, es acceder ni sucumbir á la pretensión del pleito de referencia, que, carece, á nuestro juicio, salvando los respetos debidos, de toda finalidad. Pero sea de esto lo que quiera, que ya se resolverá en su día por el Tribunal superior, nuestro ánimo no es otro al exponer esas ideas que desvanecer con luz meridiana la maliciosa calumnia anteriormente expresada.

Por lo demás nosotros que no queremos incurrir en la nota de aduladores, únicamente diremos sobre la parte segunda del suelto, que la sentencia dictada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia, contiene, es cierto, veintidos pliegos, pero diez y nueve de ellos de resultandos, esto es, de narración de hechos, labor que puede hacer un escribiente y tan solo los tres últimos contienen los considerandos ó sea la labor de derecho, siendo de advertir que de estos considerandos, únicamente el segundo, comprendido en un pliego no más, es en el que el Juzgado trata la cuestión debatida, ocupándose de las excepciones, pues los otros razonamientos jurídicos hacen referencia á los perjuicios y á otros extremos de escásísima importancia en el debate; de donde resulta que la labor del Juzgado es, en nuestro modesto parecer, en alto grado sencilla, por referirse tan solo á dos puntos de derecho, no de penetración difícil para una persona versada en los principios fundamentales de la legislación patria.

Nada más diremos en la ocasión presente sobre este enojoso asunto, iniciado con imprudencia grave y con equivocación lamentable ó con falsedad notoria por el autor del suelto; y cuando el tiempo llegue, si Dios nos conserve la vida y la actitud precisa para escribir y pensar, volveremos á hablar en derecho de esta cuestión hoy pendiente, con todos los respetos debidos á la santidad de la cosa juzgada, huyendo de las adalaciones y exponiendo los razonamientos con exactitud completa y con serenidad de juicio, pero sin temor á los enojos de las personas contendientes, ni de las que hayan tomado parte directa ó indirectamente en el desarrollo del pleito.

Luis Martínez Vázquez

## De Villarramiel

Han tomado posesión los concejales triunfantes en la pasada elección y constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde: D. Eduardo López, liberal.  
Primer teniente: D. Matías Prieto, integrista.

Segundo teniente: D. Miguel Rodríguez, liberal nuevo.

Síndico: D. Miguel Sánchez, liberal.  
Interventor: D. Santos Rivero, republicano.

Que hayan tenido buen acierto los ediles y tengan mejor voluntad los elegidos para tales cargos.

Terminó, pues, su gestión de alcalde, el periclitado D. Matías García García, de inolvidable memoria para esta villa, cuyas mejoras recibidas por ella durante el largo período de la dirección de aquél, perduraran á través de los siglos porque nuestros descendientes las prougonarán y transmitirán de generación en generación.

¡Qué Alcalde más fresco y más desahogado nos dejó el azar á los pellejeros!

Y hay que convenir y declarar que llegó la frescura hasta tomar por elogios las más acres censuras dirigidas á su representación, y no por ignorancia, porque de tanto nada tiene, sino porque es y será siempre un *sans souci*. Y tan es así, que admitirá como suyas y con especial regocijo las siguientes berzas:

Conservaré en mi memoria las palabras que algún día Paramio á mí me decía: ¡tú pasarás á la historia!

A la historia de los perros; pues lo he sido como alcalde: que no me dieron en balde la pitada con cencerros.

Y al referir hace días tan distinguido favor, me dijo el gobernador: ¿quada hace usted don Matías.?

¡Que no hago nada! ¡reconcho! noventa kilos pesara cuando yo tomé la vara y hoy peso noventa y ocho. ¡Si tendría túpe el gachó y eso que es calvo!

Adiós, amigo Matías: que Dios te conserve largos años esa imperturbabilidad de que has dado sobradas pruebas; pero no te olvides de nuevo los sufragios de tus vecinicos porque no conseguirías (á parte familia) más que el mío, y esto, por no dejarte desamparado como te dejaron ¡ingratos! todos tus compañeros de corporación á quienes desee ver alejados *per semper* de la misma en justo castigo á su comportamiento para contigo.

J. Paramio.

## De la Provincia

### AGUILAR DE CAMPOÓ

Como está prevenido, hoy quedó constituido el Ayuntamiento de esta villa, habiendo sido designados para los cargos los señores siguientes:

Alcalde: D. Jesús Polanco.  
Primer teniente: D. Angel Santos.  
Segundo id.: D. Aniceto Roldán.  
Síndico: D. Isidoro Pérez.

Nos prometemos que la gestión de la nueva Corporación municipal será beneficiosa para los intereses de esta villa y así lo esperamos de la ilustración de los señores que la componen y muy especialmente del Sr. Polanco, cuya designación ha sido aplaudida por todos en virtud de las condiciones que en él concurren.

Esta noche será obsequiado el nuevo alcalde con una serenata por la banda de música.

La distinguida y estudiosa señorita Julia Martínez Fernández, hija de nuestro querido amigo D. Marcos, obtuvo en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo el título superior con la nota de sobresaliente.

La Junta local de 1.ª enseñanza celebró ayer los exámenes de fin de de curso en estas escuelas públicas.

Ayer celebró su fiesta onomástica la virtuosa y laboriosa maestra de esta villa señorita Lucina Micieces, quien con tal motivo recibió muchos presentes de los padres de sus discípulas.

Ha regresado á esta villa nuestro particular amigo D. Gregorio Vilda después de tres años de ausencia.

Hoy celebró su primera misa en Pomar de Valdivia el joven é ilustrado sacerdote Dr. D. Félix Arroyo, sobrino de nuestro buen amigo D. Vicente.

El Corresponsal.

1.º 7. 909.

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletos á quien lo pide.

## NOTICIAS

En atenta comunicación nos participa el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, haberse posesionado nuevamente de la alcaldía, para cuyo cargo fué nombrado por real orden de 24 del pasado Junio ofreciéndonos á la vez su cooperación en cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos al Sr. M. de Azcoitia sus ofrecimientos y al devolverle su salud hemos de manifestarle que nuestras columnas están siempre á la disposición de los intereses de la ciudad y mucho celebraremos que en esta segunda etapa de su gestión continúe dándonos motivo para el aplauso que no le escatimaremos, como enérgicos hemos de ser en la censura si á ella nos obligase.

Por la Dirección general de Prisiones se anuncia á subasta pública la contrata del suministro de víveres para los corrigendos de las afitivas de Chinchilla y Burgos, cuyo pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan insertos en la *Gaceta* del 26 y 27 de Junio último respectivamente.

En la secretaría de la Junta correccional de la Prisión de esta capital, pueden presentarse las proposiciones solicitando acudir al concurso el que lo desee.

El plazo termina el 23 del actual.

Se ha posesionado de su nuevo destino el Interventor de Hacienda de esta provincia D. José María Fernández, Tesorero que ha sido de la Delegación de Valladolid.

Por sorprenderle con una escopeta y un reclamo de perdiz, la guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Villamediana á un sujeto llamado Saturnino García Gómez.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para el día de mañana los siguientes libramientos.

D. Tomás Casado, 683.13; D. Mariano García, 63.85; Para atender al pago de la caja de depósitos y clases pasivas 12.060.39.

Por renuncia del que la desempeñaba, el ayuntamiento de Castil de Vela, anuncia vacante la plaza de médico ti-



Traslado

El taller de confecciones para señoras de donña Julia López de la Puerta, se ha trasladado de la calle de Don Sancho, números 1, 3 y 5 á la calle de la Cestilla, números 9 y 11, piso principal.

El comercio sigue donde ha estado tantos años ó sea: calle de Don Sancho números, 1, 3 y 5.

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Los dueños de los Cafés del Siglo y Suizo de esta capital, desesos de que los concurrentes al mismo, disfruten las ventajas consiguientes, servirán desde el día 1.º del actual mes de Julio, á los precios que á continuación se detallan, las bebidas y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que la rebaja de precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

APERITIVOS.— Medio vermouh con Bitter y sifón, 25 céntimos.

REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con sifón, 30 céntimos.

CERVEZAS.—Botella grande, dobe bok (Santander), 90 céntimos; idem pequeña, id., id., 50 céntimos.

Aguila de Madrid, botella grande, 80 céntimos; id. pequeña, 45 céntimos.

Mahou, botella grande, 75 céntimos; idem pequeña, 40 céntimos.

Jarra grande con limón y sola, 75 céntimos; id. pequeña id. id., 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 céntimos; id. id. pequeña, 25 céntimos.

Especialidad del Café del Siglo

Koki, 25 céntimos; Grok inglés espumoso, 25 céntimos; vermouh á la Soda Weter, 25 céntimos.

RESTAURANT "EL NUEVO ALTILLO,"

— DE —

MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA

Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos. Mozo á la llegada de los trenes y vapores.

Habitaciones en la misma casa.

Gran Camisería Castellero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de baño, sábanas y toallas rusas, camisas de playa, camisetos, pantalones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril.

Bonitas batistas, céfiros y percales para la confección de camisas y calzoncillos á la medida.

PRECIO FIJO

148 Mayor principal, 150

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Tengo interés en que el pueblo de Palencia y el articulista C. Noya sepan que me permití el lujo de pedir el servicio de aguas para mi industria de panadería á D. Eduardo Gallán, quien inmediatamente ordenó empezaran los trabajos necesarios para darme el abastecimiento de dicho líquido, pero D. Ignacio M. de Azcoitia, sin que yo sepa la causa, mandó suspenderlos y este es el motivo de que carezca del lujo de tener el agua para mi industria.

Sépallo, pues, el articulista C. Noya por si acaso no lo sabía.

De usted afectísimo amigo,

Florentia Sánchez

MERCADOS

Palencia, 2.—Dos días há que se siente calor, si bien por las noches aún refresca bastante. Las operaciones de la siega se verifican con alguna actividad, viéndose ya en las eras grandes hacinas de cebada. Los centenos y trigos continúan buenos.

El día de hoy ha amanecido cubierto por gruesas nubes, que hacen que el sol luzca á trechos.

En cuanto á precios se paga hoy la fanega de trigo á 53 rs. y á 22:50 la de cebada.

Valladolid, 1.º—El alza es la nota característica del trigo. La plaza ofrece á 56:50.

Se han operado 10 vagones á precio reservado, 7 más á 56 rs. de la plaza y 2.800 fanegas de Rioseco á 55 alli.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 55 y por el Arco 90 á 55.

Pide la plaza por el centeno á 37. De fuera, sin ofertas.

Se ofrece cebada á 26 sin compradores. Piden por la avena á 18:50.

Rioseco, 1.º—Entraron hoy 30 fanegas de trigo á 52:50 pesetas habiendo ofertas en partidas á 54:50. La tendencia es firme. Tiempo buen.

Boletín Religioso

Sábado.—San Trifón, San Jacinto y San Eulogio.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados de la Virgen del Rosario á las siete y media de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKES

La "Gaceta,"

MADRID 2 (12:10)

En la de hoy aparece el reglamento á la ley de reemplazo, por el que se aclara cuanto se relaciona con los mozos que se encuentran en la imposibilidad material de comparecer ante las comisiones mixtas de reclutamiento.

Aptos para el ascenso

MADRID 2 (12:50)

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una relación de 171 primeros tenientes de infantería declarándoles aptos para el ascenso.

Curso de tiro

Dispone dicho periódico oficial que la tercera sección de la escuela central de tiro efectúe en el presente año un curso extraordinario que tendrá por objeto el empleo y la dirección de fuego de ametralladoras.

La infantería, verificará las pruebas en Carabanchel del 20 al 29 del actual.

Los panaderos

MADRID 2 (13:16)

La huelga de obreros panaderos de esta Corte es limitada.

Los patronos, de acuerdo con las autoridades, han adoptado las medidas oportunas para evitar que llegue á faltar el pan.

El padre Cervera

Procedente de Algeciras ha llegado el P. Cervera, de quien se dice viene á conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos.

Moret á Suiza

MADRID 2 (13:45)

En el rápido de Irún ha marchado esta mañana con dirección á Suiza el jefe de los liberales Sr. Moret.

En la estación sólo le despidieron algunos de sus íntimos que tenían noticia del viaje.

Rumor desmentido

De Tánger se ha recibido un

cablegrama, desmintiendo el rumor de que Muley Kebir, frente á numerosas tropas, ha sido visto entre Mequinez y Marrakést, marchar en jornadas forzadas sobre la primera de estas ciudades.

Nuevos terremotos

MADRID 2 (14:10)

En Messina han vuelto á reproducirse los temblores de tierra.

A consecuencia de una sacudida sísmica se hundió parte de una casa, sepultando á una mujer y un niño, cuyos cadáveres fueron extraídos por los soldados de entre los escombros.

A cada momento se oyen grandes ruidos en distintas partes de la ciudad que producen los caserones ó paredes sueltas que se derrumban.

También fué notada la sacudida en Reggio di Calabria y Mileto.

Es tan grande el pánico que se ha apoderado del vecindario de Messina, que muchos de sus habitantes piensan abandonar la ciudad definitivamente.

Funerales

MADRID 2 (14:45)

Se han celebrado en la parroquia de Santa Cruz de esta Corte, por el alma de D. Matias Barrio y Mier.

En el centro del templo levantábase severo túmulo.

Los funerales han sido solemnísimos y los presidia el hijo del finado, D. Carlos, acompañado de los Sres. Feliú, el presbítero Higes, Llorens, Villar, Fernández y Durán.

La iglesia estaba llena, viéndose entre otros caracterizados carlistas á Mella, Cerralbo, Salaverry, Saenz, marqués de Villadarias, condes del Pinar, Sol y Larramendi.

También asistieron todos los catedráticos de la Universidad y el rector Sr. Conde y Luque, muchos estudiantes, amigos y numerosas señoras.

Excursión regia

MADRID 2 (15)

Dicen de San Sebastián que acompañado del conde de Serrallo, llegó el rey á Irún en automóvil paseando por las calles en las que fué aclamado.

Después compró los periódicos y marchó á Biarritz donde almorzó.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. Mayor prai., 71

EL BECERRO DE ORO

POR

MICAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

miserias que él podía tan fácilmente soportar; gemían tantos á quienes él podía consolar.

VII

—¿Y qué tendremos hoy, don Buenaventura: charadas ó rigodones?

—Hoy, para que veáis si soy amigo de complaceros, hoy, disfrutaréis de todo: rigodones y charadas.

—¡Viva! ¡viva don Buenaventura!

exclamaron los muchachos con el mayor entusiasmo, mientras la alegría brillaba en los rostros de las pollas y don Buenaventura y su esposa sonreían satisfechos.

Porque esa era su mayor satisfacción: ver contentos á los que les rodeaban; y por eso, aquella hospitalaria casa era el centro de reuniones más apetecido de los que tenían la dicha de conocer y tratar á sus amables dueños.

—Pues aún no sabéis la novedad—prosiguió don Buenaventura mirando á uno y otro lado de su atento auditorio—. Hoy tendremos un buen refuerzo, pues espero á la familia valenciana, á las pollas de don Mariano, que me prometió su hermano traerlas esta tarde.

—¿Y son guapas?—preguntó inmediatamente Juanito López, el flamante bachiller.

—No son feas; y muy elegantes,

—Ya lo creo... si vienen de Valencia... Van á burlarse de nuestra manera de bailar, y aun de hablar—opinó Isidro, el futuro farmacéutico.

—¿Y por qué?—dijo su hermana con cierta aspereza.—¿Acaso sólo allí se saben las cosas? Aquí bailamos muy bien y, en cuanto á hablar, ya ves que no han de desbancarnos unos valencianos, estando nosotros en Castilla.

—Tiene razón Sofía; además que esas señoritas, lo que harán será alegrarse mucho de encontrar aquí un centro de reunión y unos pollos y pollas tan amables—observó finalmente la dueña de la casa.

—Vaya, doña Teresa; muchas gracias—dijeron todas á coro.—¡Ea! ¿bailamos? ¿Querrá Luis tocar un rigodón?

—Hombre, confieso que me gustaría más bailar; pero en fin, vamos allá.

—No, no vaya usted, Luis; yo lo tocaré: sabe usted que de todos mo los no lo bailo.

—Es usted muy amable, Piedad, y lo menos que puedo hacer para agradecerle es ofrecerle mi brazo para ir hasta el piano. Luego, si María me acepta como pareja...

—Bueno; aceptado.

Y el rigodón se bailó con gran contento de toda la reunión, pues los que no bailaban, se complacían en verlos, ó hablaban con sus vecinos de lo que más les interesaba.

La reunión tenía lugar en el lindo patio de la casa y, al acabarse el rigodón, vióse aparecer tras de la entornada cancela, un grupo formado por los esperados forasteros. Clotilde, Evelina y Adela, ostentando vistosísimos trajes acompañadas de Ramón y Julio, hicie-

ron su entrada muy satisfechas de despertar en todos la mayor curiosidad y asombro, á juzgar por las miradas que unos y otras les dirigían. A los saludos de rigor en semejantes casos, siguió el natural deseo de que la fiesta continuara, y los muchachos, apresurándose á solicitar de las recién venidas, quisieran ser sus parejas en las cuadrillas que iban á bailarse. Julio y Ramón, por su parte, acercábanse ya á don Buenaventura para rogarle los presentara á las señoritas que les eran desconocidas, cuando Ramón, fijando la vista en un grupo de ellas, pareció quedar confuso y como indeciso.

—Diga usted amigo mío—preguntó por fin al amable anfitrión—: ¿cómo se llama aquella muchacha rubia que está allí sentada junto á la columna?

—¿Cuál?... ¡Ah!... sí. Es Amparito Lizana. ¿Las conoce usted? No lo extraño; ellas también han vivido en Valencia mucho tiempo.

—Sí; en Valencia conocí yo unas muchachas que se le parecían mucho. ¡Lizana!... No me acuerdo bien de su apellido...

—Estas son tres hermanas; pero... sí; las conocerá usted; si eran sobrinas políticas de su pariente de ustedes don

Ramón Mirat! Mire usted: allí, en el otro lado, están sus hermanas.

—¿Conque son ellas?... Yo no sé si... ¿Me hace usted el favor de presentarme?

—Con mucho gusto. Piedad, María, tengo el honor de presentar á ustedes á mi buen amigo don Ramón Olmedo, que desea conocerlas.

Las jóvenes almidadas volvieron la cabeza. Cinco años habían cambiado notablemente la figura de Ramón; ellas también estaban transformadas y, por lo mismo, la más joven era la que ahora traía á la memoria el recuerdo de su hermana mayor, en aquellos días; pero algo conservaban las facciones que hacía no les pareciese desconocido, ni aquel nombre podía haberse olvidado del todo; así es que ambas lo miraron con interés, mientras le hacían una inclinación de cortesía.

—¿No se acuerdan ustedes de mí?—preguntó el abogado, que se sentía algo tímido y embarazado.—Nos conocimos hace tiempo en Valencia; cuando el pobre tío Ramón...

—¡Ah!... sí—contestó María plegando un poco los labios á tan desagradable recuerdo.

—No sabíamos que hubiesen venido ustedes—añadió Piedad—. Conserva-



# LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Oficina Principal: 316, Broadway, Nueva York.

## 64.º INFORME ANUAL

DE LA COMPANIA DE SEGUROS MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

Activo, más de	Plas. 3.234.000.000
Total de ingresos en 1908, más de	594.000.000
Reservas para atender á vencimientos de pólizas y otras obligaciones, más de	2.665.000.000
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de	466.000.000
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de	809.000.000
Seguros mixtos vigentes, más de	3.490.000.000
Total de los seguros vigentes, más de	11.571.000.000

Los dividendos que han correspondido á los asegurados para serles pagados en 1909 ascienden á Plas. 44.136.303, contra Plas. 35.992.725 que se repartieron en 1908. Desde que la Compañía existe jamás ha repartido una suma tan crecida en concepto de dividendos.

Dividendos anuales que se pagarán en 1909 sobre pólizas de Pesetas 10.000, expedidas en 1907

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO POR 20 AÑOS			
Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	% de la prima
25	PTAS. 214,90	PTAS. 35,40	16,5	25	PTAS. 318,30	PTAS. 47,20	14,8	25	PTAS. 505,30	PTAS. 68,80	13,6
40	330,10	54,80	16,6	40	427,90	66,10	15,4	40	543,10	79,30	14,6
55	607,20	100,70	16,6	55	666,90	107,40	16,1	55	705,10	112,00	15,9

El 64.º Informe detallado se envía á quien lo solicite.

En él se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908.

### SUCURSALES EN ESPAÑA:

Puerta del Sol, 13, MADRID.

Paseo de Colón, 17, BARCELONA.

Calle Hernando Colón, 2, SEVILLA.

Gran Vía, 1, BILBAO.

Representante en Palencia: D. LUCIO GONZÁLEZ ESPINO DE MEDINA, Corredor de Comercio, colegiado

## Almacén de Maquinaria agrícola

En el Almacén que tengo el honor de ofrecer al público, podrán adquirir los Labradores los aparatos agrícolas que deseen.

Máquinas gavilladoras y atadoras de la acreditada casa de «García Hermanos, Yermo y Comp.», La Mc. Cormick, último modelo reformado para 1909.

Cubresemillas de tres y cuatro rejas, Arados comunes, el «Olerer» en varios tamaños y precios.

### Máquinas aventadoras

«La Fama de Castilla» de Villalar en varios tamaños

EMETERIO GARRÁN VILLADA

Gran Almacén de toda clase de Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE LOS

Sres. P. H. Mayfarth y Compañía

á cargo de los Sres. Donis y Gallego

En este Almacén encontrarán los señores Agricultores toda clase de máquinas con los últimos adelantos de la industria y en condiciones sumamente ventajosas para el cliente.

Segadoras atadoras «Noxon», Segadora Agavilladora «Noxon», Guadañadoras de una y dos caballerías «Noxon», Trituradoras, Prensas para heno, Corta-pajas, Estirpadores, Cultivadoras vibrantes, Sembradoras de varias clases, Trilladoras, Desgranadoras, Desnatadoras, Malacates y Cribas clasificadoras de granos sencillas y dobles, Prensas para uva, Pulverizadores, etc. etc.

Especialidad de la Casa — Los acreditados TRISURCOS Y CUATRISURCOS de palanca diferencial con ruedas de cubos patentados que tan magníficos resultados dieron en esta provincia el año anterior. Arados de todas clases y sistemas conocidos.

Llamamos la atención que en este acreditado establecimiento encontrarán los labradores la sin rival AVENTADORA de los Sres. ARROYO Y GALLEGO, cuyo éxito es conocido, así como en trillos de pederal, Gradas rotativas, Norias, Bombas, etc., etc., cuyo único depósito en este Almacén.

Escritorio y Almacén: Cestilla, 17.—PALENCIA.

## SOLUCION BENEDICTO de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2.º50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Lábrs e impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA

## Alcubilla

Compro los que se presenten y los pago bien, dirigirse á la Librería, calle Capellanes núm. 9, en Madrid.

### PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

### Redes de pescar

Se venden dos juegos, un esparabel, una manga y varios instrumentos más

Quien lo desee puede tratar con su dueño, Manuel García, en Magaz.

### Venta de coches y caballos de línea

Por defunción de D. Faustino Arce, vecino de Aguilar de Campo, se hace de la parte que en Sociedad con D. Rogelio Ortega, de Cervera de Pisuegra, corresponde hoy á su viuda D.ª Dominga Maestro.

Las personas que deseen interesarse pueden tratar con dicha señora en su domicilio hasta el 15 del próximo mes de Julio.

Aguilar de Campo 22 Junio 1909.

Dominga Maestro

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedáneo  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente á Cirugía.  
También se pasa á domicilio.  
Cestilla, núm. 15.—PALENCIA.

## ARMERIA

DE

## ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

### VENTA DE EXPLOSIVOS

Fotografía Artística

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Luis R. Alonso.

Avenida del General Amor, 3.

## SELLOS DE CAUCHUC

de colores, naturales y especiales.

ALONSO E HIJOS

## Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

**RAFAEL ALONSO**

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

**MOISÉS DIEZ**—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fabrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

### GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unico casa constructora de los

**LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**GAS POBRE**

## VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l' Echeniquier, Paris, que envía gratis su curioso librito.

## Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades

en Relojes de pared

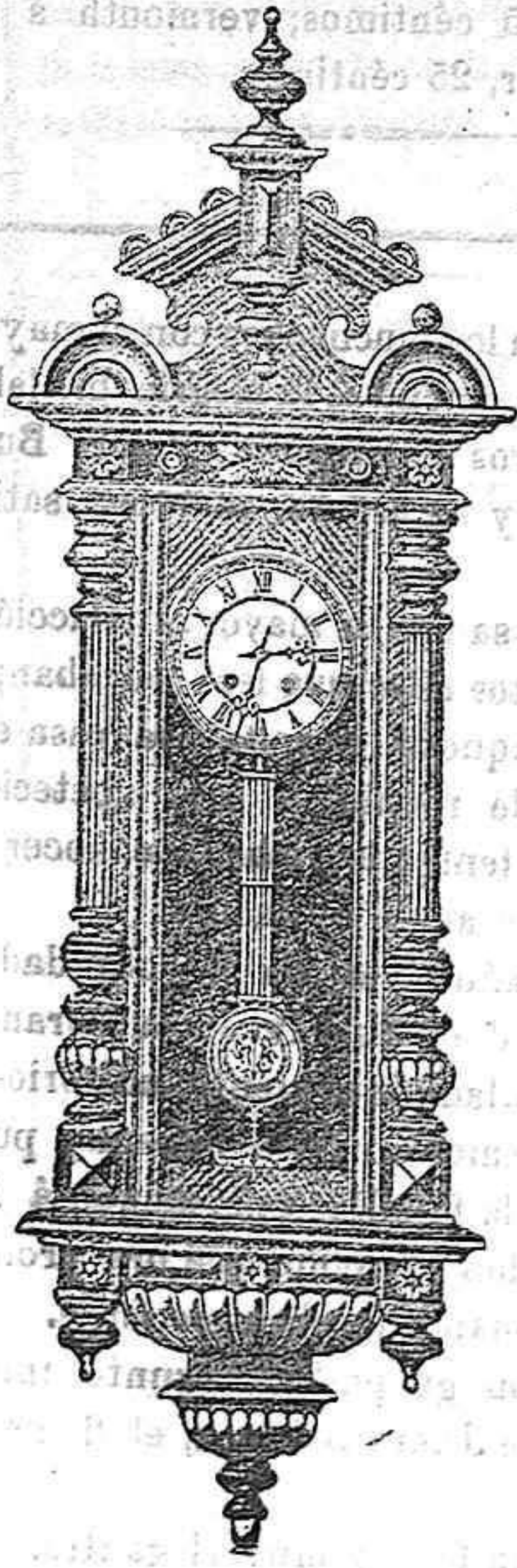
Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.



## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 70